A C T A D E I N I C I O

C O N T R A T O 007 - 2026

OBJETO	
CONTRATO DE OBRA PARA LA ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE BATERIAS SANITARIAS, PLATAFORMA DE AGUA PARA TANQUE DE 5000 LTS Y CONSTRUCCION DE CUBIERTA EN ALTURA SOBRE LA BATERIA SANITARIA Y LA ENTRADA DE ESTUDIANTES A LA INSTITUCION, PROYECTO DENOMINADO: ?APOYO FINANCIERO PARA LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR?, INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CAMPO SERRANO DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA CESAR, PRESENTADO POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y APROBADO POR LA GOBERNACIÓN DEL CESAR, EN SU PLAN DE DESARROLLO ?GOBERNANDO EL CESAR IMPARABLE 2024/2027?, Y LO ESTABLECIDO DESDE EL PILAR 3: CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL Y EL PROGRAMA 7, EDUCACIÓN EN MARCHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN. CONVOCATORIA 0104. OBJETIVO DEL PROYECTO: MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA EN DETERIORO, ADECUANDO EL AMBIENTE ESCOLAR DE LA SEDE # 2 DE LA INSTITUCIÓN POSTULADA: INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CAMPO SERRANO.	
CONTRATO DE OBRA	No 007 - 2026
CONTRATANTE	I.E. JOSE MARIA CAMPO SERRANO
NIT	892.300.110-6
CONTRATISTA	VICTOR MANUEL MIRANDA ANILLO
NIT/CC	73430216
DIRECCION	CL 20 14 34 BRR LA PRADERA AGUACHICA
TELEFONO	3153948171
VALOR	16.000.000
DURACION	Veintiún días calendario.
CDP : D2026-00014	Registro : R2026-00014

En Aguachica-Cesar a los 27 dias del mes de Marzo de 2026 se reunen LEMIS ANTONIO CACERES PEREZ en su calidad de RECTOR de la INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CAMPO SERRANO y en representación de la misma, y en ejercicio de las facultades conferidas en la Ley 715 de 2001 y demas normatividad vigente, y quien para los efectos del presente contrato se denominará El CONTRATANTE, de un lado, y por el otro, VICTOR MANUEL MIRANDA ANILLO (contratista), identificado con documento numero 73430216, hemos acordado dar inico al presente contrato, el cual se regirá por las normas civiles y comerciales, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y demas normas que la conforman.

A C T A D E I N I C I O

Una vez constatado el cumplimiento de los requisitos, se autoriza al contratista iniciar las actividades a partir de la fecha de la presente acta

ORIGINAL FIRMADO

LEMIS ANTONIO CACERES PEREZ
RECTOR

ORIGINAL FIRMADO

VICTOR MANUEL MIRANDA ANILLO
Representante Legal